



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### MANCOMUNIDADES

#### 24162 *Anuncio aprobación provisional presupuesto ejercicio 2013*

La Junta de Gobierno de esta Mancomunidad acuerda, en sesión celebrada el 4 de octubre de 2012, aprobar provisionalmente el Presupuesto General para el año 2013; lo cual se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 169 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las haciendas locales, para que los interesados lo puedan examinar y presentar, si se da el caso, las reclamaciones que estimen oportunas, dentro del plazo de quince días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

**El presidente,**  
Guillem Ginard Sala

Campos, 22 de octubre de 2012

